

Edad y vida en el grupo conquistador

Autor: Vergara Quiroz, Sergio.

Cita: Vergara Quiroz, S. (2004). Edad y vida en el grupo conquistador. *Revista de Estudios Históricos*, (1)1.

Un estudio de la existencia humana en el siglo XVI (1)

Esta es una investigación histórica sobre la edad y la vida de un grupo específico: los conquistadores de Chile^[2], es también un estudio sobre cómo se comprendía en el siglo XVI la existencia humana: ¿cuáles eran los calificativos de edad? ¿Cómo se definían las edades de la vida? ¿Qué noción del tiempo poseía la sociedad conquistadora?

El tema es muy vasto y poco explorado: valgan ambas consideraciones para aceptar olvidos y perdonar imprecisiones. En el desarrollo del trabajo hemos utilizado estadísticas y gráficos, pero ello no implica que sea o pretenda ser demográfico, más bien tiende a inmiscuirse en la historia de las mentalidades.

La edad promedio de los conquistadores no aparece como objeto de consideración especial entre los historiadores chilenos del siglo XIX y comienzos del XX^[3], sin embargo, algunas obras historiográficas contemporáneas^[4] han insistido en la poca edad del grupo conquistador, rasgo básico que los diferenciaba de la sociedad de donde procedían y factor explicativo en la pujanza expansiva y fundacional que realizaron en América durante el siglo XVI.

En verdad, no se disponía de un estudio encaminado a enfocar y desarrollar este tema con precisión. Conspiraban contra esto la escasez de fuentes documentales que consignan la edad; la poca confiabilidad cuando el dato aparecía señalado y la ausencia de un concepto claro sobre lo que se entendía en aquella época por edad, vida y tiempo.

Estas páginas, que procuran comenzar a llenar ese vacío, se apoyan en una metodología mixta, cuantitativa y selectiva, y vienen a sostener a diferencia de la tesis ya expuesta, la correspondencia demográfica de los conquistadores con la sociedad de donde proceden y la amplia participación de los hombres en edad madura.

La vida humana durante los siglos preindustriales estaba marcada, mucho más que ahora, por los grandes cambios biológicos: la pubertad, con sus transformaciones físicas y psicológicas. La senectud, con la huella del tiempo vivido: la caída de dientes^[5], del pelo, el agotamiento de la vista, el anquilosamiento muscular, la sordera, etc. Estas eran las puertas de entrada y salida de la madurez, estimada como el mejor período de la existencia humana.

Concebida así la vida, la edad precisa no interesaba, sólo era una referencia al ciclo vital en que se estaba, por ello Francisco Rubio de Alfaro, nacido por 1515, declaró en 1555, “contar más de treinta y menos de sesenta años”^[6], o Pedro de León^[7], del cual tenemos declaraciones donde su probable fecha de nacimiento varía entre 1500 y 1534, ¡nada menos que treinta y cuatro años! Así entendemos expresiones como las del vecino de la villa de Almagro, en Extremadura: “Juan Gómez, carpintero, el viejo, que es de edad de 65 años e más tiempo...”^[8].

La calidad social y un mejor nivel cultural contribuyen sí a precisar la edad, la razón es obvia, ella depende de las posibilidades de registro y confrontación; a mayor interés por la propia persona y también por el lugar que se ocupa en la sociedad, existe una mayor conciencia en cuanto a la existencia vivida, esto es, a la edad que se posee, pero manteniéndose dentro del cuadro general ya esbozado, como cuando el alguacil mayor de Santiago, capitán Alonso del Campo Lantadilla, declara en 1619: “soy de edad de setenta años..”^[9].

Debemos entender pues, que en los siglos XVI y XVII, la concepción de la vida y del tiempo eran apreciativas más que exactas; relacionaban más que individualizaban, por lo demás, faltaban las cédulas de identidad ya que apenas comenzaban a generalizarse los registros parroquiales en España, mientras que los relojes^[10] estuvieron ausentes de Chile durante todo el siglo XVI.

Pero también podía ocurrir en la información de edad, una intencionalidad apenas encubierta: si se piden honores y mando, la edad se disminuía, para mostrar un estado físico compatible; pero si se piden encomiendas, mercedes o prebendas, la edad se amplía, para indicar una larga vida dedicada al servicio del rey.

El concepto de edad se aplicaba al hombre y a la tierra, no sólo la más próxima al hombre europeo —de ahí Viejo y Nuevo Mundo— sino a toda ella, conmovida como los hombres por el anuncio cristiano. Esto puede verse en la obra de Jerónimo de Chávez, astrólogo y cosmógrafo del siglo XVI, allí titula un capítulo “De las Edades del hombre” y el siguiente “De las edades del mundo”^[11].

La noción del tiempo estaba impregnada de relaciones espaciales: “Tener tiempo, tener lugar... Andar con el tiempo, acomodarle... Darle tiempo al tiempo, dar lugar...” se lee en el *Tesoro de la Lengua Castellana* ^[12], con primera edición en 1611. Eran años todavía, donde la impresión subjetiva del paso del tiempo era muy fuerte y el horizonte temporal, referido preferentemente al pasado, vago y amplio ^[13]. Uno de los elementos culturales de los conquistadores, los libros de caballería^[14], tienen una atmósfera intemporal, mágica, enmarcada por la presencia divina: un mundo dividido entre buenos y malos, donde siempre triunfan los primeros, lo que sin duda contribuye a la confianza de los conquistadores, quienes, por otra parte, viven en la concepción cristiana del tiempo: el tiempo se piensa menos como una noción pura, como medida abstracta... que como percepción de un hecho psicológico, es decir, como una experiencia interna del alma^[15]. En cualquier momento, el hombre debía estar preparado para morir y comparecer ante el Creador^[16]. Como se expresaba en los testamentos de los siglos XVI y XVII, “en mi entendimiento y cumplida memoria, y temiéndome de la muerte, que es cosa natural, y queriendo poner mi ánima en carrera de salvación”^[17]. Convicción profunda y constante, “vista que la vida es breve...”^[18] escribía uno de nuestros hombres a su esposa e hijos, que vivían en la lejana España.

En verdad, podemos extender al tiempo, a su concepto y percepción, lo dicho para las edades de la vida humana. Esto explica porqué la datación de los hechos en los documentos es escasa e imprecisa, referida comúnmente a sucesos de gran importancia civil o militar, o catástrofes, que son tomados como hitos cronológicos^[19]. De ahí expresiones como “más ha de cincuenta años”; “de veinte años a esta parte”; “la mayor parte del tiempo”, etc. Todas ellas vienen en

definitiva a expresar sólo una idea general del transcurrir, de la existencia de un proceso cronológico temporal, lineal, enmarcado en la concepción cristiana, tradicional. La preocupación moderna o renacentista por “el paso del tiempo” se encuentra diluida, sólo afloraba en los trámites mercantiles o en la preocupación política.

Insistimos, para nosotros la edad de los conquistadores es un problema histórico, no demográfico. No expondremos tablas de expectativas de vida, fecundidad u otros temas de la demografía. Sólo planteamos que la edad es un dato necesario para comprender al hombre o mujer que participó en la conquista. Nos ayuda a percibir la importancia de la experiencia americana; la rivalidad entre los primeros pobladores y los llegados después, el acceso a cargos y honores en la sociedad, el aporte indígena y mestizo y la relación del grupo conquistador con la estructura demográfica europea. En fin, que ellos no eran un grupo homogéneo, cerrado, sino más bien poseían una gran variedad de orígenes raciales y de culturas, en donde los peninsulares imponían el modo; así también, eran distintos en cuanto a la edad, y si bien no faltaron niños ni adolescentes, predominaban los adultos y no eran escasos los viejos o ancianos.

Los conceptos de edad empleados hace cuatro siglos diferían de los que ahora usamos. “La vida —dice Covarrubias— la reparten en menos, poniendo tres edades: la edad verde, cuando va el hombre creciendo; la adulta que es varón perfecto, la que se va precipitando y disminuyendo, que es la vejez...^[20]. Junto a esta dimensión biológica se extendía al hombre y su vida el símil de las estaciones del año, en donde el verano representaba la niñez y el invierno la ancianidad. Existía también un uso social, para aquellos años, un propósito cristiano. La adolescencia o mocería, que transcurría de los catorce a los veintiuno, era la etapa en que se aprendía a ser hombre y se podían ejercer ya derechos: cumpliéndose los catorce los príncipes asumían plenamente su dignidad real, los nobles comenzaban su preparación militar, como escudero de algún caballero, se ingresaba como novicio en alguna orden religiosa, se matriculaba en una universidad^[21].

En esta primera etapa, la “edad verde”, los calificativos más usados comenzaban con “muchacho”^[22], utilizado para niños de año y medio hasta adolescentes de doce a catorce, no estaba exento de un tinte peyorativo, pues venía de “mocho”, esto es, el que no ha crecido todo lo que debe. Luego encontramos el término

“mancebo”^[23] equivale a soltero menor de veinte años, todavía bajo la tutela paterna. Otra expresión era “mozo”. En América primó su sentido de calificación juvenil antes que de criado. Aunque imprecisa en algunos casos, así en el Inca Garcilaso de la Vega: “todos mozos, que apenas se hallaban entre ellos uno que tuviera canas”^[24], la expresión se fue cargando con una valoración militar, como lo usa Góngora y Marmolejo: “mozos gallardos y briosos”^[25], sin olvidar la connotación de inmadurez, como que mocedades por tonteras era de uso común.

Completado el proceso de crecimiento corporal, disciplinado el espíritu y adquirido un oficio, se es hombre. Los calificativos de índole despectiva desaparecen, “ímpetus son de hombre”^[26] se lee en un documento de época y se enaltece la virilidad, vital para la sociedad en años de fuerte mortalidad infantil. El mismo término de “hombre” reemplaza al de marido o esposo entre las mujeres del pueblo. Los límites de esta edad iban entre los veinte y poco más de cuarenta años, cuando el individuo estaba en la plenitud de su capacidad militar e intelectual, y por tanto, en la edad ideal para ejercer el mando.

La valoración de esta etapa de la vida se expresaba en Europa, entre otras cosas, porque se le designaba como la “juventud” y los astrólogos señalaban que ella estaba regida por el Sol, rey de los astros^[27].

En América se la estimaba como la más adecuada para cumplir la misión del conquistador, como Hernán Cortés o Pedro de Valdivia entre muchos, y todos aspiraban a estar en ella más tiempo que el permitido por el reloj de la vida y los escrutadores ojos de sus contemporáneos, ya fuera agregándose años a la edad moza o disminuyéndoselos tras la adultez^[28].

Tras los cuarenta, venía la ancianidad, antecesora de la muerte. Se le asociaba a la decrepitud física, pero también al momento del merecido reposo, los términos podían ser vejatorios y estar en un contexto relacionado con incapacidad: “viejos, cojos y mancos...” se lee en un “Memorial” sobre el despoblamiento de Concepción en 1554. Si el individuo disfrutaba de una sólida situación económica y una alta consideración social, amén de política, recibía el trato respetuoso de la ancianidad respetable. Cuando la edad superaba los setenta, rara excepción en una época en que las expectativas de vida al nacer llegaban a los 21 a 24 años^[29], cabía la admiración: “viejo y de tanta edad” tratan a un conquistador de ochenta

años^[30] o cuando a Pedro González de Utrera lo identificaban como “el viejo de nota”^[31].

En cuanto a los términos calificativos para la vejez, son poco variados, predomina y con mucho, el de “viejo”^[32], que aplicado en general a las cosas deterioradas por el paso del tiempo, en el género humano implicaba “el hombre de mucha edad”, vocablos equivalentes eran “hombre de días” y anciano ^[33].

En el caso de la mujer, las calificaciones de edad estaban matizadas por el proceso biológico, especialmente la fecundidad y por la concepción cultural que sobre ella existía: sobrevaloración de la maternidad, fidelidad conyugal.

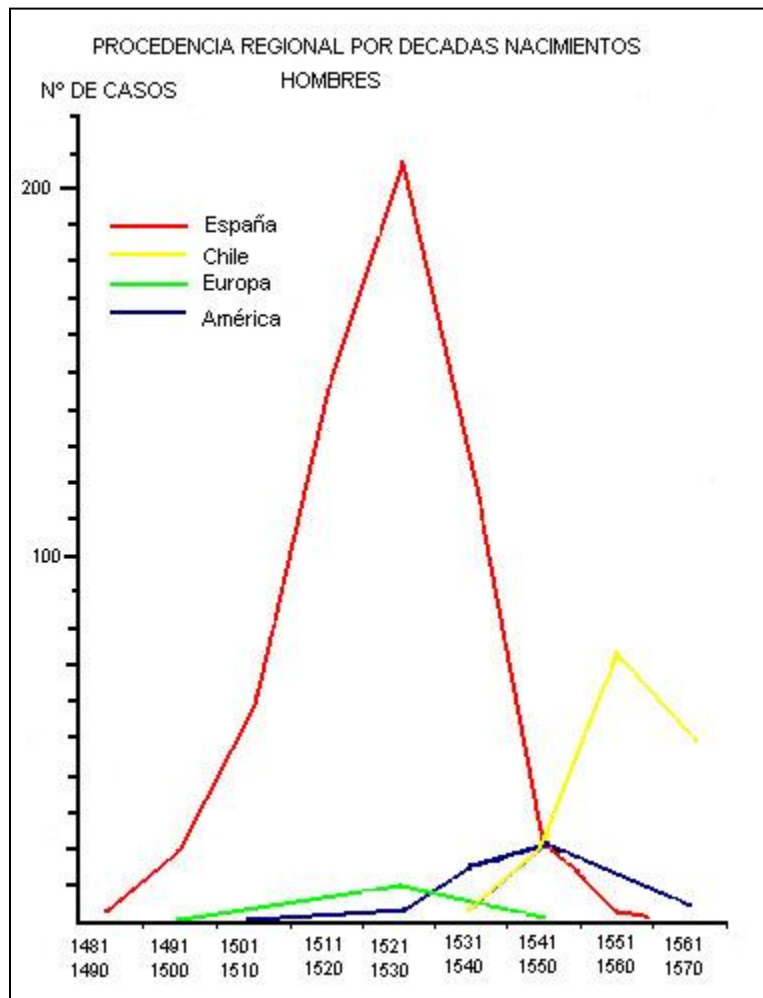
En la sociedad patriarcal^[34] de los siglos preindustriales, cabía a la mujer sólo la obediencia al hombre, centro de la familia como padre y marido; del reino, como Rey; de la humanidad, como Dios^[35]. Situación que un destacado jurista hispano e indiano del siglo XVII resumía: “Así como el hombre existe para gloria de Dios, la mujer es para la gloria del hombre”^[36] juicio construido sobre citas bíblicas e históricas que nadie osaba refutar.

A semejanza del elemento varonil, los términos para la infancia eran “niña” y “mochacha”. La adolescencia o pubertad se expresaba en “doncella”, “la mujer moza y por casar, la que no ha conocido varón”^[37]. Cuando la mujer era ya capaz de ser madre o había procreado, se comenzaba por “hembra”, epíteto que en verdad estaba muy extendido: “linda hembra, vale hermosa mujer. La rica hembra, gran señora. Mala hembra, es todo cuanto malo se puede decir”, así nos ilustra y advierte una autoridad lingüística del siglo XVII. La calificación de “dama”, se utilizaba exclusivamente para la mujer de alcurnia, de preferencia la esposa de un noble poderoso, en donde el término se enriquecía con todos los atributos que debía cumplir la “perfecta casada”: “Dama... vale tanto como señora moza hermosa, discreta, callada, noble... que en las ocasiones de días de fiesta y saraos, sale en público con mucha gallardía y se deja ver de todos: y ella misma fuera de las tales ocasiones guarda su encerramiento...”^[38]. Necesario es advertir, la exigencia de retrainamiento que la sociedad patriarcal imponía a la condición femenina^[39]. De ahí la serie de calificaciones despectivas para la mujer que no siendo casada mantenía relaciones con hombres, como el de “manceba”, reservado para las que estaban en tratos con hombres solteros.

Pasada la edad fértil, de adulta o madura, en años más tempranos que para el hombre, esto es, antes de los cuarenta, se utilizaban los vocablos “vieja” y “anciana”, ambas con las mismas implicancias despectivas que sus correspondientes masculinos.

La conquista de Chile como proeza vital y colectiva

Presentaremos en esta parte del trabajo los indicadores estadísticos y los gráficos confeccionados a partir del recuento masivo de conquistadores, hombres y mujeres que pasaron a Chile o nacieron aquí, durante los primeros treinta y cinco años de nuestro período colonial, esto es, entre 1535 y 1570.



El procesamiento estadístico nos llevó a unir dos datos de origen diverso: la procedencia regional de la persona y su fecha de nacimiento. Como es este último el que nos ha servido para nuestro tema de la edad y la vida, procuraremos darle realce, dejando el comentario de la procedencia regional para un estudio aparte.

De acuerdo al decenio en que el individuo había nacido se ordenó la información fijando décadas de nacimiento que comenzaban en 1471-1480 y concluía casi un siglo después, en 1561-1570. La procedencia la tenemos pormenorizada por región para los españoles; por país, para los europeos y por ciudad, para los nacidos en Chile, sin embargo para los gráficos respectivos sólo utilizamos el origen global: España, Europa, Chile y América^[40].

La participación masculina comprende 2.691 conquistadores identificados. De ellos, sólo el 31,6% u 851 hombres tienen esa información precisa: año, región de nacimiento o aproximada, esto es, que sólo sabemos la década y el país donde nació.

Aquel porcentaje nos permitió hacer las siguientes consideraciones: la primera, de que existía una relación entre la constancia de la edad y el lugar de donde procedían. El más alto corresponde a los que proceden de España, un 4,3% y a los nacidos en Chile, un 70%. En cambio para los de América, sólo sabemos la fecha aproximada de nacimiento de un 26% y para los nacidos en Europa, un 35%. Esto hace que el Gráfico I castigue la presencia americana y exagere el aporte chileno. Esto puede ser explicado por la cercanía física de las ciudades chilenas, lo que favorece su registro, en especial del grupo superior: hijos de encomenderos y capitanes. Por otra parte, las garantías jurídicas y políticas del español ayudan a destacar la procedencia ibérica. La aparentemente escasa participación de americanos se explica por su abrumadora procedencia mestiza, fruto de relaciones ilegales que tenían una deficiente datación documental en la vertiginosa aventura de la Conquista. Por último, un fuerte contingente de los extranjeros correspondían a la marinería, estamento bajo, de poca cultura, desarraigado y con escasa información.

Del análisis general del Gráfico I, podemos advertir una tendencia dinámica de apertura del proceso conquistador, desde españoles a europeos para culminar

después de 1541-50 con un predominio de mestizos y criollos americanos. También es fácil percibir que el grueso de los conquistadores, un 65%, había nacido en España entre 1511 y 1540, esto es, contaban con una edad mediana durante los decisivos años de la década 1560 en Chile. Notorio es, igualmente, la disminución de españoles nacidos después de 1530, expresión del agotamiento de la generación peninsular y posiblemente de la opción preferencial por otros destinos de llegada en América.

Al descenso de los españoles se sucede el aumento de los nacidos en América, posiblemente la mayoría del Perú, muchos de estos, debieron haber sido mestizos, hijos de capitanes, regidores y encomenderos, miembros destacados de la naciente sociedad. Como su edad alcanzaba a los treinta años en el límite cronológico de este estudio --1565--, pudieron dejar huella en la documentación.

Del total de conquistadores que sabemos su procedencia y nacimiento, un 18,3% corresponde a los nacidos en Chile, cifra que estimamos muy importante pues nos da una clara idea de la rapidez del mestizaje habido en el país y la importancia del aporte del mestizo en los primeros años de la conquista. Situación similar ocurre, por lo demás, durante los mismos momentos, en la conquista del Paraguay y Río de la Plata^[41].

Para los nacidos en Chile se produjo la misma distorsión que para los americanos. La cercanía a la fecha límite de la investigación, impidió que incorporáramos a un mayor número de niños nacidos durante las décadas de 1560 y 1570, los que por su corta edad no alcanzaron a figurar en juicios, memoriales, probanzas o documentos notariales.

Por último, el Gráfico I nos ayuda a entender la Conquista como una vasta empresa en que participaron españoles, europeos, americanos y sin duda africanos^[42], iniciándose así desde muy temprano la mezcla racial característica de Hispanoamérica^[43].

En la cuantificación del aporte femenino, las cifras son sólo indicadores aproximados pues la mujer estuvo marginada de la documentación oficial por la

función hogareña a que estaba destinada. Se vislumbra sin embargo una participación femenina mucho más intensa que lo afirmado hasta ahora en las obras de historia general^[44]. Para la mujer, especialmente la de origen blanco y mestizo, la Conquista ofreció oportunidades no habituales de ascenso social e incluso de realización individual. Si bien, el porcentaje de mujeres que sabemos su procedencia y fecha de nacimiento, es un poco inferior al de los hombres: un 29%, su número absoluto es mucho menor, sólo 237 de un total de 814 mujeres registradas. Además su composición interna es muy distinta, en el caso de los hombres el 18,3% había nacido en Chile, en cambio entre las mujeres, esa procedencia se eleva al 74%. Esto indica que poseemos una información de edad muy deficiente sobre las mujeres que procedían de los otros lugares de origen, en especial de América (sólo un 5%) y de España (19%).

La situación reseñada en el párrafo anterior, nos la explicamos por la valoración social que se da a las mestizas y criollas que nacieron en las primeras décadas de la conquista de Chile; hijas o descendientes de los conquistadores beneméritos que obtuvieron las mejores encomiendas, hicieron ventajosos matrimonios^[45]. Tal situación no era normalmente la de americanas ni españolas, en cuanto a las europeas, su exiguuo número, 17, nos impide hacer consideraciones especiales acerca de su participación.

La presencia femenina en la conquista es, por tanto, un hecho incontrastable^[46], la mujer española, de las cuales identificamos a 165 antes de 1570 llegó a Chile desde la década de 1540 y a una edad que variaba de la adolescencia a la madurez, esto es, más joven que el hombre español, lo que está en correspondencia con los datos que disponemos para otras regiones americanas^[47].

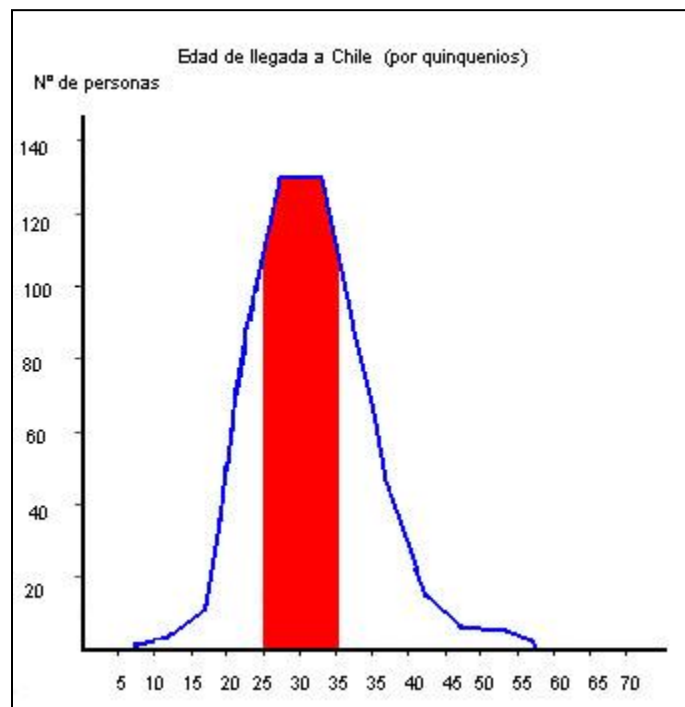
Como en el caso de los hombres, también es posible observar el descenso migratorio de españolas y europeas y el aumento de las que nacían en América y Chile, especialmente después del decenio 1551-60.

En realidad, el problema mayor, la escasez de información sobre la edad femenina, sólo viene a confirmar, el papel hogareño de la mujer. No es en los cabildos o en las informaciones de servicios donde encontramos su huella. Es en el interior del hogar, en la vida doméstica que no excluye la económica, más bien

la conforma, pues allí está el manejo de la encomienda, de la hacienda, de la casa urbana, donde actúa la mujer europea, criolla, mestiza y aun la indígena de estirpe... pero en esas actividades no se exigen declaraciones de edad.

No cabe duda, por otra parte, que las más numerosas debieron ser las mujeres jóvenes y adultas, “las hembras”, “mancebas” o “doncellas” de la referencia documental. Para ello tenemos el dato de las mujeres que registramos con información de matrimonio y/o descendencia: casi el 70% eran madres que estaban criando, lo que indica una edad compatible con la procreación y la familia, tareas que, como ya dijimos, ocupaban preponderantemente la vida de la mujer del siglo XVI.

La estructura vital de la hueste se hizo al reunir la información sobre la edad con que los conquistadores pasaron a Chile. Los casos registrados llegaron a 518, un 19% de los 2.691 hombres identificados. Dejamos fuera a los nacidos en Chile, eso explica la débil presencia de niños.



Recordemos que el Gráfico II, al igual que los demás, expresa la evolución del tema en una constante temporal, pues es la edad del elemento conquistador a su llegada a Chile lo que nos interesa y no el promedio de edad de determinada hueste. Las cifras son indicación relativa y no absoluta, esto es, que la edad de máxima frecuencia: 26 años, con treinta y dos individuos, implica que ellos llegaron no de una vez, sino en el curso de los años que median entre Diego de Almagro y la instalación de la Real Audiencia en Concepción, en otras palabras, desde los que pasaron con las expediciones originarias hasta los que vinieron a un territorio ya ocupado, con actividad minera, comercio, ciudades y guerra.

Aunque el Gráfico II cubre sólo treinta años, entre 1535 y 1565, lo estimamos válido y representativo, pues el período en sí mismo tiene una gran cohesión y estudios similares confirman sus resultados^[48].

El grueso de los conquistadores arribaban a Chile entre los 21 y los 30 años, nada menos que un 51% del total, esto es una alteración en los promedios normales de vida en el siglo XVI. Pero se explica por las características de colonización y guerra de la conquista de Chile: en esas condiciones eran estos hombres, los más requeridos y dispuestos a los riesgos y aventuras, ya probados en el suelo americano, que acaso no habían tenido suerte antes, o en todo caso, no la suerte a que se sentían acreedores. “El conquistador español es un hombre de España formado en América”, es el juicio construido por Carlos Pereyra en base a los múltiples ejemplos de conquistadores que llegan a la fama, luego de una larga permanencia en América^[49].

La década de los 31 a los 40 años de edad, tiene una proporción del 25%, lo que sin duda es relevante: la cuarta parte de los conquistadores eran hombres maduros, que superaban los promedios de vida de centros urbanos europeos^[50]. A propósito de esta alta presencia de hombres mayores, “jóvenes” en la época, se pueden hacer varias consideraciones: desde que era la edad más posible para dejar huella en las fuentes documentales utilizadas, hasta estimarla como la edad preferida para obtener dignidades, cargos de responsabilidad y hacerse de una situación económica. Esos individuos, aunque hubieran tenido una larga permanencia en América, aspiraban a cumplir hábitos y normas de conducta hispánicas, tales como obtener un rango señorial, tomar matrimonio con mujer de origen blanco, lealtad al Rey y fidelidad a la Iglesia.

La otra magnitud de cierta consideración corresponde a los llegados con edades que fluctuaban entre 16 y 20 años, alcanzaban a un 16%, aunque esto confirma la preferencia por hombres entrenados y ya maduros, es una buena expresión de la temprana iniciación en la vida y la aventura de los hombres del siglo XVI^[51].

Hasta aquí tenemos analizado el 92% de los llegados a Chile, las excepciones como el del único niño menor de cinco años o el anciano casi centenario, vienen a ratificar que más que familias, en ese período fueron individuos tras el oro y la gloria los que pasaron, que se estima el espacio geográfico chileno como una región, más para conquistarla con el brío de la adolescencia y juventud que como refugio de niños y ancianos.

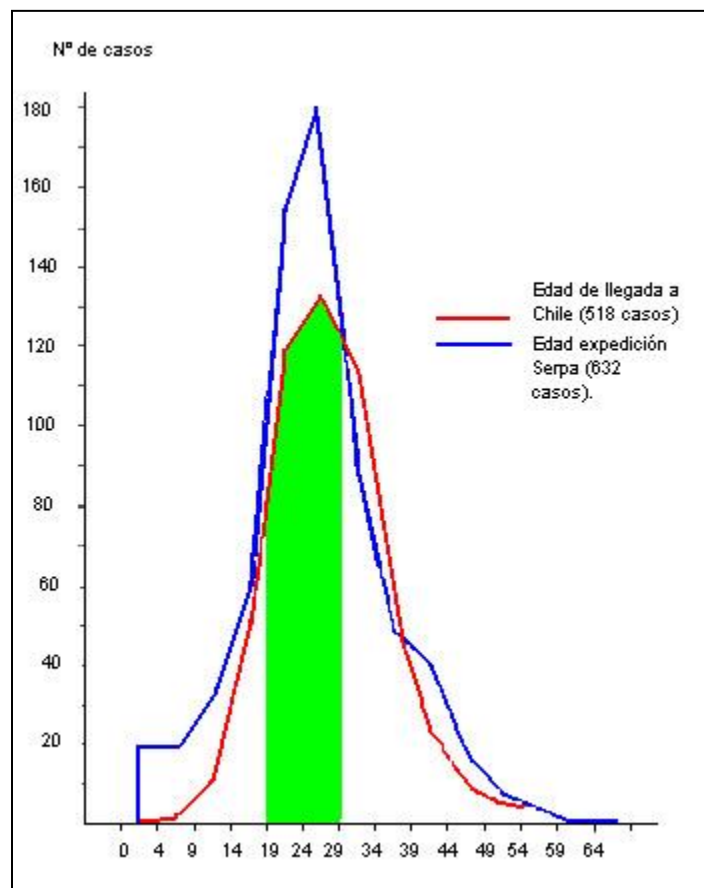
Durante el tiempo transcurrido entre el comienzo y fin del registro sobre los que pasaban a Chile, se organizaron en América y España numerosas empresas de conquista y colonización, una de ellas, iniciada en Sevilla en 1569 y encabezada por un mediocre conocedor de las costas de Venezuela, Diego Hernández de Cerpa, debió ser disuelta por graves conatos de rebelión. Esto motivó un largo y detallado proceso que le permitió al historiador López Ruiz estudiar su composición interna y a nosotros, compararla con los resultados de nuestros estudios.

Al realizar esa actividad constatamos más similitudes que diferencias para dos expediciones organizadas en ámbitos tan distintos y lejanos como el Viejo y Nuevo Mundo del siglo XVI. Lo que viene a confirmar nuestra idea de la correspondencia demográfica entre lo que estaba ocurriendo en América con la sociedad europea contemporánea.

De la superposición de ambos resultados, Gráfico III, observamos que en ambos casos la base generacional corresponde a hombres de 19 a 28 años: un 49,6% para los que acompañaban a Hernández de Serpa y un 48% para los de Chile. El porcentaje de adolescentes es casi idéntico: 8,9% y el 9% respectivamente, para los que tenían entre 14 y 18 años.

Las diferencias más notables corresponden a la participación de niños menores de 13 años: un 10% entre los de Hernández de Serpa y sólo un 2,5% entre los de Chile. Los hombres entre 29 y 38 años eran un quinto de los que salían de España en 1569, con precisión, un 20,4%. En cambio a Chile pasaban con esa edad un 33%, uno de cada tres individuos^[52]. Demostración clara de la valoración del hombre maduro y con ello, de la experiencia habida en suelo indiano o americano.

En cuanto a la duración de la vida de los hombres que participaron en la Conquista de Chile sólo pudimos obtener, en forma relativamente segura, la fecha de nacimiento y muerte, esto es la edad absoluta o duración de vida, de 334 de ellos, más diecisiete casos en que conocemos la fecha de nacimiento o matrimonio de un hombre, pero no la de muerte, y cinco casos en que sabemos cuando se casó o en que año murió, pero no su nacimiento.



El muestreo indicado es un poco inferior al 15%, y es muy evidente la distorsión que se produce, pues nos encontramos con que la inmensa mayoría de los conquistadores habría vivido más de 26 años: nada menos que un 94%, lo cual es claramente erróneo, pues en el siglo XVI no sólo las expectativas de vida al nacer eran menores, sino que en porcentajes promedios, la población europea mayor de 30 años no alcanzaba al 50% de la sociedad^[53].

Sin duda, estos 334 casos corresponden al grupo dirigente de la Conquista, a los hombres que dejaron huella en memoriales, probanzas de méritos, juicios, testamentos, títulos de encomiendas o mercedes de tierras, crónicas. Grupo que era más longevo. Además, aparecen registrados algunos que no vivieron hasta el término de sus días en este Flandes Indiano, como don García Hurtado de Mendoza, quien vive sólo cuatro de sus largos setenta y cuatro años en Chile; o que sólo pasaron aquí el final de la vida, como Juan Pinel. Pero aún teniendo en cuenta estas limitaciones, el estudio viene a señalar que más que la participación de la gente moza, fue decisiva en la Conquista y el proceso de colonización que le es inmediato, la presencia de un gran número de varones maduros, e incluso de ancianos. Hombres que junto con fundar familias, ciudades y futuros países, eran los que tenían más vívida la sociedad y la cultura de donde procedían, modelo al cual dedican sus esfuerzos, extraordinariamente claros y coincidentes por lo demás, en el trabajo diario de afirmar su dominio y el de su cultura española, sobre los indígenas y la naturaleza del Mundo Nuevo.

La conquista como proeza individual

En las páginas anteriores, hemos revisado la información estadística y comentado los gráficos, que a partir de aquella modalidad se pudieron realizar. De esa manera logramos codificar y comparar los casos individuales para descubrir la tendencia del grupo. Ahora nos preocuparemos de avanzar en dicho análisis, aportando la información reunida con el propósito de estudiar los comportamientos particulares y presentar los casos más ilustrativos de las tendencias generales ya detectadas.

Una de las tendencias más importantes se refería a la valoración del hombre maduro, si bien los grupos de edad más ampliamente representados, un 67% de los 2.691 identificados, corresponden a los situados entre los 16 y 30 años, los

cargos se conceden de preferencia a hombres mayores de treinta, los que conforman una minoría en el grupo conquistador. Dos ejemplos: del primer cabildo de Santiago, en 1541, conocemos la edad de siete de sus miembros, de ellos, cinco son mayores de treinta años y sólo dos, los de mayor alcurnia social, se encontraban entre los de 21 a 30.

El otro ejemplo corresponde a la más alta dignidad colonial en Chile: el cargo de Gobernador General. De los trece hombres que ocuparon o tuvieron dicha dignidad en el siglo XVI, ya fuera por nombramiento real o por delegación legal, solo uno, don García Hurtado de Mendoza, hijo de Virrey y perteneciente a la alta nobleza castellana, fue menor de treinta y cinco años, la mayoría de ellos, diez, ocuparon el cargo con más de cuarenta años.

En Perú, las más modernas investigaciones^[54], confirman la preeminencia de los hombres con edades maduras. Tal fenómeno ya había sido registrado por los cronistas, así Vargas Machuca sitúa a los jefes y caudillos dentro de esos límites cronológicos “porque al mozo se le pierde el respeto y al viejo la fuerza”^[55] y Fernández de Oviedo, refiriéndose a los participantes en las posibles empresas de conquista dice: “...no toméis siquiera en consideración a quienes tengan menos de veinticinco años o más de cincuenta”^[56].

La explicación de esta correspondencia entre dignidades y edad madura, en una época en que las expectativas de vida al nacer llegaban a los 23 ó 24 años y la edad media de la población europea no iba más allá de los veintisiete, se encuentra en la valoración del hombre maduro dentro de la sociedad tradicional. Dicha situación se afianzó en América por el proceso mismo de la Conquista: sus enormes peligros y novedosas situaciones obligaban a un largo aprendizaje por parte del conquistador. Así el peso del mérito probado en América, la experiencia en Indias y la convivencia en las jornadas de exploración, fueron estructurando un mecanismo de ascenso donde la vara justiciera para conferir cargos y repartimientos debían ser la calidad y duración de los servicios.

Los ascensos bruscos eran escasos. Lorenzo Bernal del Mercado^[57], el infatigable soldado de la Guerra de Arauco, después de largas campañas es hecho encomendero a los treinta años de edad, recién a los treinta y uno es capitán y pasado los cuarenta es nombrado General.

Otros, aún hidalgos como Juan Godínez^[58], tienen una carrera lenta y paulatina: pasó a Chile de 18 años con Diego de Almagro, fue regidor de Santiago a los treinta y alcalde, recién a los cuarenta años. En otros casos cuando se combina experiencia y relaciones familiares, la carrera de honores se hace más rápida, aunque se mantienen las mismas pautas. Juan Gómez de Almagro^[59], sobrino lejano del Adelantado e hijo del primer maestro de campo de Pedro de Valdivia, fue alguacil mayor de la hueste de Chile a los veintitrés años, a los veintisiete encomendero de Topocalma y Gualauquén; sólo a los treinta y tres años regidor de Santiago. Debemos recalcar que éste era un conquistador destacado, capitán del célebre episodio de “los catorce de la fama”, que cantó Alonso de Ercilla en “La Araucana”.

Ejemplo parecido lo constituye Alonso Benítez^[60], de gran fortuna y quizás pariente del fundador de Santiago. Pasó de quince años a las Indias, vecino de La Imperial, capitán y regidor a los veinte, alcalde a los veintidós y procurador a los veintitrés, pero muerto su protector pasó diez años sin cargo, hasta ser nombrado corregidor a los treinta y tres.

Todavía no era el momento para situaciones como la de don Fernando Irarrázaval y Andía^[61], cuñado del Gobernador de Chile y hermano del Virrey de Aragón, a los trece años ya era capitán de infantería y a los dieciséis Corregidor en el Perú. Pero esto ocurría a fines del siglo XVI, dentro de una sociedad ya establecida y en donde el grupo gobernante imponía la conveniencia de la estirpe en la provisión de empleos.

En Chile, la porfiada hostilidad indígena, el refinamiento de sus tretas guerreras y su calidad combativa, hacen apreciar la experiencia ganada en el terreno por cada individuo, a lo largo de toda la centuria conquistadora.

Por otra parte, la ausencia de otras riquezas que el oro explotado con trabajo indígena, hacen muy sensibles a los conquistadores con respecto a la defensa de sus repartimientos y encomiendas, los que podían ser revocados por un nuevo gobernador para entregárselos a quienes los acompañaban, personas que no habían sufrido el difícil comienzo. De aquí las quejas, especialmente dolidas de los viejos conquistadores contra los mozos llegados con Hurtado de Mendoza en 1557 o Bravo de Saravia en 1568^[62].

La esencia de dicha protesta se resumía en que se asociaba mocedad con inexperiencia, desconfianza que comprendía a los mozos situados en los altos puestos o en la tropa.

A propósito de esto podemos recordar la fría acogida al joven Gobernador Hurtado de Mendoza, por entonces de veintiún años, pues se suponía dejar fuera justamente la experiencia conquistadora y exponer al grupo a las aventuras y “mocedades” de quién no ha aprendido a dominar los múltiples peligros del suelo americano o la difícil y quebradiza armonía de los propios conquistadores.

Mocería gobernante que es puerta abierta a las injusticias y con ello al “deservicio de Dios y el Rey” como lo vemos en la queja de un antiguo soldado, sobre el gobierno del Licenciado Hernando de Lerma en Tucumán: “como mozo y de poca experiencia ha hecho muchas vejaciones y agravios a los pobres vecinos y pobladores...”^[63]. Crítica de la cual quería quedar a cubierto don Andrés Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, cuando comunicaba al Rey el nombramiento de su hijo García: “Tengo entendido que me hará falta, porque aunque el mozo es reposado...”^[64].

El desastre de Tucapel fue atribuido por los cronistas, a la juventud e inexperiencia de los que acompañaban al Gobernador en esa jornada, al decir de Mariño de Lobera: “como algunos de los suyos fuesen hombres de poca edad, recién venidos de Europa...”^[65]. También para Alonso de Ercilla la adolescencia, asociada a la jactancia, que es lo mismo que el desconocimiento de la realidad, precipitó el desastre: “La poca edad y menos experiencia/ de los mozos livianos que allí había/ descubrió con la usada inadvertencia/ a tal tiempo su necia valentía,/ diciendo: “Oh capitán, danos licencia,/ que sólo diez, sin otra compañía,/ el bando asolaremos araucano/ y haremos el camino y paso llano...”^[66].

Pedro de Valdivia, aunque sabiendo la futilidad de dicha bravata, habría seguido dicha opinión, precipitando la marcha al fuerte de Tucapel, donde les esperaba la muerte.

Aparte de la experiencia indiana, válida en especial para soldados y jefes, los largos estudios o prácticas previas, que exigían algunas profesiones u oficios, las más apreciadas, también contribuían a la participación selectiva y predominante del hombre maduro, mayor de treinta. En este caso se encontraban los licenciados, escribanos y médicos o cirujanos, que en promedio eran de mayor edad que soldados o artesanos; actividades o cargos de rango inferior^[67].

Parecida situación es posible observar en altas dignidades públicas que exigían prestigio, así para ser Protector de Indios se prefería a hombres mayores de cincuenta años.

Igual situación observamos en el clero, especialmente en el secular. No sólo sus miembros tenían muchos años de estudio, sino que como ministros de Dios, su prestigio era enorme y los pasos para llegar a la dignidad episcopal, por ejemplo, tomaban tiempo, como que Rodrigo González Marmolejo, el sacerdote amigo de Pedro de Valdivia, llegó a obispo cuando tenía más de sesenta años.

Los Concilios que comienzan a reunirse en Indias, como el de Lima en 1567, fijaron como condición para los cargos de curas párrocos, ser hombres con edades superiores a cincuenta años, “aquietados por la edad”.

Entretanto, el clero regular era joven y sus novicios adolescentes o mozos, dado el fuerte rasgo misional y aventurero de órdenes como jesuitas o franciscanos. Así Domingo de Villegas, llegó de quince años a Chile y al siguiente ya era novicio franciscano^[68]. Pero los priores son mayores, así el padre Baltasar de Piñas, jefe de la primera misión jesuita en Chile, era un “anciano catalán de más de setenta años”^[69] cuando partió desde Lima.

En cuanto a la vejez, existía una doble situación, por un lado era más pronta y rotunda, más indisimulable que ahora, pero también, por su significado de transmisión de valores, de ser la ancianidad una situación excepcional, tenía, aunque no siempre, un trato deferente e incluso, de preeminencia.

La vejez se expresaba en limitaciones visibles y notorias: sordera, falta de dientes, presbicia^[70], enfermedades mentales, dolencias pertinaces como la gota, etc. Rasgos o características que comenzaban a presentarse sobre los cuarenta años, a veces antes, y excepcionalmente diez o quince años más tarde.

En América esta situación general estaba condicionada por las guerras de conquista, las privaciones y sinsabores de las largas jornadas, las enfermedades incurables y las cicatrices de viejas heridas: “Estos mostraban los dientes caídos de comer maíz tostado... aquellos muchas heridas y pedradas; aquellos grandes bocados de lagarto...”. Así presenta López de Gómara^[71] a los conquistadores de Perú. Mientras que el Inca Garcilaso de la Vega^[72] transcribe la impresión de algunas jóvenes mujeres españolas ante los compañeros de Pizarro: “dixo otra ¿con estos viejos podridos nos habíamos de casar? Cásese quien quisiere, que yo por cierto no pienso casar con ninguno dellos, dolos al diablo, parece que escaparon del infierno según están de estropeados. Unos cojos, otros mancos, otros sin orejas, otros con un ojo, otros con media cara y el mejor librado la tiene cruzada una, dos y tres veces”. En verdad, la conquista era una brava proeza que dejaba sus huellas en los conquistadores. Pero no menos ocurría en Europa, recordemos sólo a uno de los más ilustres gobernadores del siglo XVI, Alonso de Sotomayor, llegaba a Chile de treinta y seis años, con cicatrices producidas en la guerra de Flandes que le habían marcado una pierna y el rostro, en donde un arcabuzazo le había volado la mitad de una mandíbula.

Pero, sociedad jerárquica y señorial, a ratos moderna, sabe apreciar al hombre viejo que ha realizado hazañas o posee algún tipo de valimiento ante la autoridad. En esos casos se mantiene un tratamiento deferente o respetuoso, como el del padre Fernando Ortiz de Zúñiga cuando recomienda a Pedro de Valdivia, enfermo “de dolor de tripas” en Concepción: “señor, bien será que vuestra señoría descanse y no trabaje tanto; comamos e bebamos y holguemos, questo es lo que conviene, ques ya vuestra señoría viejo...”^[73] y entonces sólo tenía cincuenta años. Los hombres de edad en cargos de responsabilidad son numerosos, dado su escaso número relativo: don Pedro de Portugal y Navarra^[74], alférez general de don García Hurtado de Mendoza, gran amigo del virrey del Perú y de elevada alcurnia; Francisco de Rengifo^[75], capitán de caballería a los sesenta años; Diego Mazo de Alderete^[76], de cuarenta y cuatro años en Chile, tres años después encomendero; corregidor de Castro a los sesenta y uno, de Concharcos en el Perú, a los sesenta y nueve años. Debemos señalar que cuatro de los trece gobernadores que tuvo Chile en el siglo XVI fueron mayores de sesenta años, edad también apreciada para nombrar a los virreyes.

Pero el uso común era enrostrar los años, descalificar a la persona por su larga edad o escudarse tras ella para eludir responsabilidades. Así Pedro de Valdivia califica de anciano a Juan Fernández de Alderete, cuando éste bordeaba los cuarenta y siete años^[77]. A la corte madrileña se enviaban informes contrarios a Rodrigo de Quiroga, a la sazón gobernador, donde podía leerse: “El Gobernador está muy viejo, e mui lleno de enfermedades y malo...”^[78] y el general Juan Jufré, teniendo cincuenta y dos años rechaza la gobernación de Chile “por estar enfermo, viejo y cansado y muy gastado”^[79], aunque continuará dirigiendo sus negocios por muchos años más. Fabián Ruiz de Aguilar, clérigo, declaraba en 1580: “yo estoy muy viejo, paso de cincuenta y cinco años” mientras que el padre Luis de Valdivia se disculpa en 1617: “yo estoy viejo de cincuenta y cinco años lleno de canas ya es tiempo de salir desde ciudades y mirar solamente adentro y preparar la jornada eterna”^[80]. Observemos de paso, que en estas declaraciones la vejez es un estado y los años sólo una referencia imprecisa.

Los viejos —era el trato habitual— que no tenían fortuna, familia o parientes poderosos, vivían una dura y triste ancianidad, nadie los protegía y estaban a merced de injusticias que casi siempre no podían corregir. Fue lo que ocurrió con Juan Pinel, de cincuenta años y antiguo escribano, reunió una suma cercana a los cinco mil pesos oro que, junto a otros, son tomados por el Gobernador en 1547 cuando se dirige al Perú, provocando la desesperación del pobre hombre hasta que terminó colgándose de una viga.

Los viejos eran considerados un lastre en la guerra, así un testigo en el despueblo de Concepción en 1554, se refiere a un número de “estantes y moradores” cercano a los ochenta hombres, como a “viejos, mancos, y enfermos e mal armados”^[81]. Lo que viene a ser un verdadero resumen de la consideración social —condicionada por la guerra— que merecían los hombres ancianos y pobres, sobrevivientes incapaces de ayudar ni defenderse en los avatares de la Guerra de Arauco.

De lo revisado hasta ahora, podemos concluir que la sociedad de los siglos XVI y XVII, estaba caracterizada por una percepción del tiempo distinta a la nuestra, sus elementos esenciales eran la falta de precisión, la comparación con hechos ocurridos en un pasado más o menos remoto, la enorme gravitación del pretérito y el predominio de la cosmogonía cristiana^[82].

Sociedad patriarcal donde la mujer estaba segregada y subordinada, en que la vida era frágil y breve, con edades muy diferenciadas: entre los veinte y los cuarenta se extendía la juventud, era la mejor etapa, la edad ideal. La edad anterior era la infancia y adolescencia, no tenían un fin en sí mismas y por ello se las veía como años de limitación, como preadultos a los que en ella estaban. La vejez era la antesala de la muerte, pesado privilegio al que muy pocos llegaban.

Por otra parte, sea en Chile o en América, existía una correspondencia demográfica con el otro lado del Atlántico, lo que unido a la coherencia de los patrones culturales en la conquista, y a pesar de sus tan diversos y alejados ambientes geográficos, constituyen testimonios claros, a los que trabajamos en la tarea histórica, de la profunda unidad del género humano.

Notas

- [1] *Cuadernos de Historia* Nº 1, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre de 1981, páginas 65-86.
- [2] Dentro de la investigación *Los Conquistadores de Chile, 1535-1570*, en cuya etapa de recopilación de datos hemos trabajado con el profesor Sergio Villalobos y la profesora Sonia Pinto, así como la hoy Licenciada en Historia, Mariana Silva, reunimos un apreciable volumen de información referida a años de nacimiento, edad de llegada a Chile, muerte, en suma, a la vida individual y colectiva de hombres y mujeres en Chile durante esos años. Además hemos leído —gracias a la inapreciable conducción de Rolando Mellafe— estudios recientes para Chile, Perú y Europa.
- [3] Ni Barros Arana ni Encina se refieren específicamente a la edad de los conquistadores, aunque parece que los suponen jóvenes y resaltan la juventud irreflexiva de García Hurtado de Mendoza. Miguel Luis Amunátegui no se plantea la edad o juventud y recalca los servicios ya prestados por Don García antes de ser Gobernador: en el ejército real desde los dieciséis años. Tampoco hace consideraciones especiales don Crescente Errázuriz. ¿Podrá indicar esto que la estructura demográfica del siglo XIX era más parecida a la del siglo XVI que a la nuestra? Las obras utilizadas: Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, 16 vols. Santiago, 1883-1902. Encina, Francisco A., *Historia de Chile, desde la prehistoria a 1981*, 20 vols. Santiago, 1940. Amunátegui, Miguel L., *Descubrimiento y Conquista de Chile*, Santiago, 1862. Errázuriz, Crescente, *Historia de Chile, Don García de Mendoza*, Santiago, 1914.
- [4] Especialmente enfático es José Durand, *La Transformación Social del Conquistador*, 2 vols., México, 1953, donde escribe: “La Conquista, hazaña de jóvenes; la Conquista, época juvenil... Los hombres que ganaron las Indias vivían la edad de

las grandes locuras... La abundancia de gente moza..." pág. 31 y siguientes del tomo primero. Insiste en lo mismo y más recientemente Jacques Lafaye, *Los Conquistadores*, México, 1970.

- [5] Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, 1978. Este historiador italiano, biógrafo de Gonzalo Fernández de Oviedo, el cronista, lo describe en su vejez: "completamente cano el cabello y barba, sin dientes ya en la boca y casi enteramente sordo", pág. 168.
- [6] Larraín, Carlos J., Don Diego García de Cáceres, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 65, 1961, ver pág. 93.
- [7] Thayer Ojeda, Tomás, *Formación de la Sociedad Chilena*, 3 vols. Santiago. 1939-1943. tomo II, pág. 206. Otro caso: Hernando de Aguirre declaró tener más de 50 años en 1590, en realidad tenía 62 años, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, 1ra serie, t. VI, pág. 142.
- [8] En juicio contra Hernando Pizarro por la muerte de Diego de Almagro, en España, éste es presentado como testigo por sus hermanos. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, en lo sucesivo CDICH, 1ra serie, t. VI, pág. 142.
- [9] Archivo de Escribanos de Santiago, Vol. 59.
- [10] Eugenio Pereira, Los Relojes y la noción del tiempo en la Época Colonial. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 68, Santiago, 1963.
- [11] Jerónimo de Chávez, *Chronografía o Repertorio de los tiempos*, Sevilla, 1572, pág. 59 y sgtes.
- [12] Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana*, Madrid, 1611 y reedición en Barcelona, 1943.
- [13] Gabriel Gyamati, *El tiempo en la Sociología*, en *El tiempo en las Ciencias*, Santiago, 1981. Señala tres dimensiones o impresiones sobre el tiempo: la personal o subjetiva, la biológica y la objetiva o social y se refiere al horizonte temporal como la profundidad o enlace que cada persona y grupo realiza entre su presente y las proyecciones hacia el pasado o futuro que realiza (págs. 178 y sgtes.).
- [14] Leonard, Irving: *Los libros del conquistador*, México, 1953. En especial el capítulo II sobre los libros de caballerías, sobre todo el Amadís de Gaula.
- [15] San Agustín, *Confesiones*, XI, 27.
- [16] Gurevitch, A.Y., *El tiempo como problema de historia cultural*, pág. 272, en *Las Culturas y el Tiempo*, UNESCO, 1975.
- [17] Testamento de Marcos Veas Durán, en realidad, era fórmula común en éste tipo de documentos, CDICH, 1era serie, t. IX, págs. 455-458.
- [18] Carta de Juan Pinel a su esposa, fechada en Santiago en 1548, CDICH, 1ra serie, pág. 187.

- [19] Cédula de encomienda del gobernador de Chile, don Juan Henríquez, en favor de Diego de Altamirano, a quien identifica así: “ha más tiempo de doce años que sirve a Su Majestad... y que sus antepasados... derramaron su sangre en servicio de Su Majestad y particularmente cuando infestó aquella provincia el enemigo inglés...”. Este documento está fechado en Concepción, noviembre 4 de 1671 y el hecho a que se refiere no puede ser la expedición del inglés de Narorough que ocurría contemporáneamente sino que la de los holandeses Baltasar de Cordes en 1601 o la de Enrique Brouwer de 1643. Capitanía General, Vol. 473. Situación parecida en COICH, 1ra serie, t. X, págs. 474 y sgtes.
- [20] Covarrubias, *Tesoro*, 1611.
- [21] En las *Siete Partidas*, Título XV, Ley V de la Segunda Partida, se establece la edad mínima para jurar como rey a los catorce años. Entre los que asumen a esa edad: Alfonso XI, Enrique III y Juan II. En el siglo XVII Carlos II. (Datos profesora Regina Claro). En Francia existe un edicto de Carlos V (1337-1380) que establece la misma edad legal para asumir el trono (dato del profesor Zvonimir Martinic).
- [22] En una concesión de encomienda de fines de siglo XVII, se identifica a “Luis, muchacho de cinco años...”. Capitanía General, Vol. 473, fs. 171.
- [23] Covarrubias, *Tesoro*, 1943, pág. 784 y en Boyd-Bowman, Peter, *Léxico Hispano-americano del siglo XVI*, Tamesis Books Limited, London, 1971 se recoge un testimonio de 1581 en el Río de la Plata: “a los mozos que tienen ya edad de ponerse espada llaman manzebos de garrote”. pág. 554.
- [24] Inca Gracilazo de la Vega, *Florida*, libro I, capt. VI y Pedro de Oña, *Arauco Domado*, primera edición en 1605 Madrid y la que yo revisé, Valparaíso, 1849. Donde dice describiendo al corsario inglés Richard Hawkins: “Mozo, gallardo, próspero, valiente/ de proceder hidalgo en cuanto hacía. Canto XVIII, pág. 472.
- [25] Alonso de Góngora y Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575...* En *Colección de Historiadores de Chile* (en lo sucesivo CHCH) Vol. 2, Santiago, 1865. Y Boyd-Bodwman, *Léxico*, 1971, transcribe documento de Santa Marta de 1548 donde se lee: “mozos de quince años hasta de veinte”, pág. 605.
- [26] Covarrubias, *Tesoro*, 1943, pág. 694 y los estudios para Europa señalan un 50% o más de mortalidad infantil (niños entre 1 y 7 años).
- [27] A este propósito Jerónimo de Chávez, 1572, decía: “en esta edad los hombres desean ser conocidos, codiciando tener mando y eligiendo lo que es bueno”, pág. 59.
- [28] Lorenzo Bernal del Mercado declaraba cuarenta años de edad en declaraciones de 1569, 1571 y 1575. J. T. Medina, *Los compañeros de Alonso de Ercilla*, pág. 53 y sgtes. Ilustraciones II, La Araucana, edición del Centenario.
- [29] Kamen, Henry, *El siglo de Hierro. Cambios sociales en Europa. 1550-1660*, Alianza Editorial Madrid, 1977: señala como esperanza de vida al nacer la edad de veintitrés

años, según un estudio hecho sobre 3.700 niños de todas las clases sociales, en París a fines del siglo XVII.

- [30] Corresponde a Cristóbal, de quien dice un testigo: “que después que está en la ciudad / Imperial / no ha visto ni entendido que haya andado en la guerra, ni tenido armas ni caballo en su casa, por ser hombre muy viejo y de tanta edad, que agora le juzga este testigo por edad de ochenta años...”. En José T. Medina, *Los compañeros de Ercilla, La Araucana* de Ercilla, edición del centenario de 1910, Vol., ilustraciones II, pág. 19.
- [31] Thayer Ojeda, Tomás, *Formación*, t. II, pág. 87.
- [32] Covarrubias, *Tesoro*, 1943, pág. 1006; Boyd-Bowman, *Léxico*, 1971. pág. 978. Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*. En todos ellos aparece el contenido del vocablo “viejo”, aparte de los casos señalados aquí.
- [33] Boyd-Bowman, *Léxico*, 1971: documento fechado en 1532 en México: “era un hombre gordo y ya un hombre de días”, pág. 473.
- [34] Stone, Lawrence, “*The Rise of the Nuclear Family in Early Modern England: The Patriarchal Stage*” en Charles E. Rosenberg (Ed.) *The Family in History*, University of Pennsylvania Press, 1975.
- [35] Flendrin, Jean Louis, *Orígenes de la familia moderna*, 1976.
- [36] Antonio de León Pinelo, *Velos en los rostros de las mujeres...* editada en 1641, yo revisé la edición de Santiago, 1966.
- [37] Covarrubias, *Tesoro*, 1611. Una graciosa aplicación del vocablo se encuentra en el *Amadís de Gaula*, la más famosa novela de caballería del siglo XVI. Su protectora la reina Grasinda le pide la proclame y defienda como la más hermosa doncella, el caballero vacila por fidelidad a su dama Oriana, hasta que recuerda que por haberse iniciado en amores aquella ha dejado de ser doncella.
- [38] Covarrubias, *Tesoro*, 1611.
- [39] En Antonio de León Pinelo, Relator del Consejo de Indias y que escribe a mediados del siglo XVII puede leerse: “porque gobernándose el hombre queda y se entiende gobernada la mujer, en quien influye como en parte suya inferior; y así le ordenó Dios (Génesis c. 3 y. 16) que la señorease y tuviese en su poder y obediencia”, pág. 182 y luego: “que la mujer es casa, y que así ha de ser fija, para no andar, ni moverse fácilmente: y que si saliere, ha de ser como una casa portátil, cercada, cerrada y cubierta”, pág. 240.
- [40] Tenemos el dato pormenorizado para 14 regiones de España, las de mayor representación: Andalucía 15,33%; Castilla la nueva 9,11%; Castilla la vieja, 8,3% y Extremadura 6,9%. En el caso de Chile incluimos a cada una de las ciudades fundadas hasta 1561, más las regiones de Cuyo y Tucumán, sujetas por entonces a la gobernación de Chile.

- [41] En Alberto Mario Salas, “El paraíso de Mahoma. Crónica del Mestizaje en el Río de la Plata”. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, V Época, Año II, N° 4. s/f, se señalan sobre 4.000 mestizos hacia 1570, hombres que después participaron en la colonización del Río de la Plata.
- [42] Rolando Mellafe, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Eudeba, Buenos Aires, 1964. Anota la llegada de negros desde los primeros años de la Conquista y aun Descubrimiento. Págs. 17 y sgtes.
- [43] Magnus Mörner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, 1969 y Ángel Rosenblat: *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 vols. Buenos Aires, 1954.
- [44] Según escribe Encina en su *Historia de Chile*, 1940, las mujeres españolas en Chile no pasaban de cincuenta a fines del siglo XVI, t. I, pág. 421 y t. 2, pág. 193.
- [45] Mujeres mestizas hijas de conquistadores y casadas ventajosamente fueron, entre muchas otras: *Inés de Quiroga*, hija de Rodrigo de Quiroga, casó sucesivamente con Don Pedro de Avendaño y Velasco, nieto del Duque de Frías, y con el Mariscal Martín Ruiz de Gamboa, Gobernador de Chile; *Catalina de Cáceres*, hija de Diego García de Cáceres, casó con Francisco Rubio de Alfaro, aunque hombre de escasa instrucción, proceden de este matrimonio las familias Carrera, Valdés, Ureta, Errázuriz, Zañartu, etc.; *Ana de Tarabajano*, hija de Antonio Tarabajano, casó sucesivamente con Babilés de Arellano, escribano, Fernando Idobro o Huidobro y Francisco Ponce de León, caballero notorio (de Mariana Silva, *La mujer en la Conquista*, Santiago, 1977).
- [46] Entre 1509-1538 salieron para Indias 1.041 mujeres, de ellas 354 eran casadas. En J. Rodríguez de Arzúa: “Las regiones españolas y la población de América. *Revista de Indias*, N° 30, 1947. En Silvio Zavala: *Orígenes de la Colonización en el Río de la Plata*, México, 1978. Anota en p. 431 que en la expedición Sanabria, en 1550 “llevaron 300 personas, entre ellas más de 50 mujeres”.
- [47] G. Eurlong. *La cultura femenina en la época colonial*, Buenos Aires, 1951 utilizando los registros navieros describe varias mujeres españolas que pasaron con la expedición de Ortiz de Zárate, las cuales al parecer serían de edades cercanas a los veinte: “María Correa era de buen cuerpo, aunque de boca grande... mediana, gorda y blanca era Inés de Pineda... alta, gallarda, blanca y rubia, con un lunar en la barba, era Leonor de Santana... y morena, pero de buen cuerpo, era María de Salcedo”. págs. 98 y 99. En la expedición de *Hernández de Serpa, y su huete de 1569 con destino a la Nueva Andalucía de Jesús M. López Ruiz*, Caracas, 1974, se constata que las mujeres menores de 18 años eran casi la mitad del total: un 43,2%. En cambio los hombres de esa misma edad sólo eran el 18,8% del contingente masculino.
- [48] Nos remitimos a la obra de López Ruiz, op. cit., y a las de James Lockhart: *The Men of Cajamarca*, Austin, 1972 y *Spanish Peru 1532-1560 a colonial society*, Madison, 1968.

- [49] Citado por Ángel Rosenblat: *Los Conquistadores y su lengua*, Caracas, 1977, pág. 20. Lockhart señala que entre los compañeros de Pizarro en Cajamarca, la mayoría tenía una experiencia americana superior a 5 años, pág. 22 y sgtes.
- [50] Kamen, Henry, 1977. Señala como edad media de la población de Ginebra los 23 años en el periodo 1561-1600.
- [51] Don Gonzalo Fernández de Oviedo a los 13 años entró a servir al príncipe don Juan y Cristóbal Colón en su Carta de Jamaica, se refiere a la angustia del posible naufragio “por el dolor del hijo que yo tenía allí... y más por verle de tan nueva edad, de 13 años”. *En Clásicos Jackson*, Vol. XXVII. En Barros Arana, op. cit., t. 3, se refiere a un incidente ocurrido a un paje de ocho años de don García Hurtado de Mendoza.
- [52] Lockhart, 1972, págs. 26-27: de los 107 compañeros de Pizarro, de edad conocida, no menos de sesenta estaban entre los veinticinco y los treinta y cinco años.
- [53] Kamen, 1977.
- [54] Lockhart, 1968 y 1972.
- [55] Vargas Machuca.
- [56] Gonzalo Fernández de Oviedo.
- [57] Thayer, op. cit., t. I, pág. 161.
- [58] Thayer, op. cit., t. II, pág. 41.
- [59] Thayer, op. cit., t. II, pág. y sgtes.
- [60] Thayer, op. cit., t. I, pág. 154 y sgtes.
- [61] Thayer, op. cit., t. II, pág. 175.
- [62] Góngora y Marmolejo, op. cit., refiriéndose al gobierno de Melchor Bravo de Saravia.
- [63] CD1CH, 2ª serie, Vol. III, pág. 132. Carta de Fernando Retamoso.
- [64] Barros Arana, op. cit., t. II, pág. 105.
- [65] Pedro Mariño de Lobera, “Crónica del Reino de Chile”, *Colección de Historiadores de Chile*, Vol. VI, Santiago, 1865, pág. 153.
- [66] Alonso de Ercilla, *La Araucana*, Santiago, 1910. Parte 1ª, canto III.
- [67] James Lockhart, 1968, señala que después de la escuela de primeras letras el aprendiz de escribano comenzaba a aprender el oficio en una escribanía pública, hasta completar su entrenamiento o formación alrededor de los veinte años, pág. 68.
- [68] Thayer, op. cit., t. III, pág. 395.
- [69] Barros Arana, op. cit., v. 3, pág. 215.

- [70] Barros Arana, op. cit., Vol. 3: se refiere al uso de anteojos, “antojos” por el Gobernador Bravo de Saravia.
- [71] López de Gómara, Francisco, *Historia General de las Indias* t. II, cap. CLV, págs. 100-101.
- [72] Gracilazo de la Vega Inca, *Historia General del Perú*, t. VI, c. XLII.
- [73] CDICH, 1ª serie, v. XX, pág. 107.
- [74] Thayer, op. cit., pág. 96 del t. III.
- [75] Thayer, op. cit., t. III, pág. 118.
- [76] Thayer, op. cit., t. II, pág. 226.
- [77] Pedro de Valdivia al otorgarle una encomienda en 1549 califica de anciano a Juan Fernández de Alderete, aun cuando su edad bordeaba por entonces los 45 años.
- [78] Barros Arana, op. cit., t. III, pág. 20.
- [79] CDICH, t. XV, pág. 30.
- [80] Declaración del padre Valdivia en Sala Medina, MS. t. 119.
- [81] CDICH t. XXI, p. 331: testigo Cristóbal Varela de ochenta hombres solo diez podían pelear. CDICH, 2ª serie, Vol. 3, pág. 8. En una instrucción del Cabildo de Villarrica en 1579: “siempre hemos padecido graves trabajos y pobreza y continuas guerras, por lo cual estamos muy viejos”.
- [82] Percepción del tiempo que suele aflorar en las conversaciones de campesinos actuales. Así una entrevista realizada en el diario La Tercera, en un día de septiembre de 1981, a un modesto anciano que había ganado el concurso de la Polla Gol y vivía en Linares, responde a la pregunta sobre su edad: “que no recuerda bien si tiene 74, 75 o 76 años...”.